Ayuntamiento de Ávila
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

ACTA 8/2025

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FIESTAS
DÍA 15 DE JULIO DE 2025

ASISTENTES
Dª. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
Dª. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
Dª. M.ª José Martín Samboal
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
Dª. Juliana Jiménez Hernández
D. Fernando Contreras Alonso
Dª. Laura García García

SECRETARIO ACCTAL.
D. José Carlos Cubillo Díaz

ADMINISTRATIVO CULTURA
Dª. María del Carmen Jiménez Martín

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y siete minutos del día quince de julio del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura, Dª. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1°.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de junio del corriente, con la salvedad de cambiar en el punto 7, Ruegos y Preguntas, a Dª. M.ª José Martín por D. Alfonso González al haber sido él quien realizó las preguntas.

2°.- CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA RED DE TEATROS DE CASTILLA Y LEÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025

Por la Presidencia fue dada cuenta de que se les ha remitido el convenio, a suscribir con la Junta de Castilla y León, de la programación teatral para el segundo semestre del año 2025.

Dª. Laura García pregunta si la aportación de 10.000 € a mayores se ha añadido en el convenio; a lo que le contesta la Presidencia que no, que el convenio solo recoge cachets, ese importe es para alquiler.

Dª. Juliana Jiménez dice que si los 6.700 € menos que figuran respecto al año pasado es porque sobra ese dinero, ya que el año pasado que se usó para otra cosa; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto que no sobra nada, todo lo contrario, por eso se han añadido 10.000 € de la hípica y si se quiere hacer certamen de teatro aficionado falta dinero. El año pasado lo que sobro se utilizó para pagar el alquiler del Lienzo Norte para poder repetir el concierto de un grupo africano que llenó el Auditorio de San Francisco.

D. Ángel Sánchez ratifica las palabras de la presidenta, comentando que este año tiene 75.000 €, el año pasado como le dieron 20.000 € más pudo hacer teatro aficionado, pero este año con solo 10.000 € le falta para pagar el alquiler del Lienzo Norte. Esos 75.000 € son el dinero para el teatro para todo el año y ya realizó obras en el primer semestre; ha intentado hacer la muestra en la sala pequeña para abaratar el alquiler de la sala, pero el montaje de muchas obras no entraba en la sala de cámara.

D. Alfonso González comenta que se trajo a la Comisión de Cultura del año pasado la propuesta de usar el dinero sobrante para el pago del alquiler del concierto del grupo africano.

D. Alfonso González pregunta si se tiene previsto incrementar la muestra de teatro con el teatro aficionado y cuántas obras serían y cuáles; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que la idea sería traer obras de las compañías Teatro Lagasca, Jufran y un grupo de teatro de La Aldea.

D. Alfonso González también pregunta si va a haber colaboración con el Teatro Santo Tomás; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que no, porque el año pasado hubo problemas con la diferente hora de la representación.

Dª. Sonsoles Prieto comenta que en una próxima comisión se traerá la muestra de teatro donde figurarán todas las obras y gastos porque este convenio solo recoge cachets de las actuaciones en colaboración con la Junta de Castilla y León.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Vox

y la abstención del PSOE justificada en la rebaja del importe con respecto al año anterior, la suscripción del Convenio entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ávila para la realización de la programación de la red de teatros de Castilla y León, correspondiente al segundo semestre del año 2025, por importe de 53.682 €, de los cuales el Ayuntamiento abonará 36.703 € y la Junta los 16.979 € restantes.

3°.- INFORME RESOLUCIÓN RECURSO CLUB DE TENIS PARAMERA DE ÁVILA

Dª. Sonsoles Prieto informa que se ha estimado el recurso del Club de Tenis Paramera de Ávila pero como sobraba dinero, no se han visto perjudicadas las otras entidades deportivas.

Dª. Juliana Jiménez pregunta por qué aparece calva Padiernos; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que porque tienen sede en Ávila.

D. David Gil pregunta si la Paramera mando desde el principio los clubes participantes, para saber si estaba esa documentación a la hora de valorar; a lo que le responde D. Carlos López que no lo sabe.

D. David Gil comenta que también es responsabilidad de los grupos políticos que hicieron el reparto si esa información estaba desde el principio; respondiéndole el Concejal de Deportes que lo supervisaron y si se ha errado se ha subsanado.

D. José Carlos Cubillo apunta que la duda es si era o no una prueba interna.

D. Carlos López comenta que se les requirió que lo aclararán y ellos lo demostraron.

D. David Gil dice que entonces habría que cambiarlo en el acta de la sesión anterior.

Dª. Sonsoles Prieto comenta que en estas reuniones se presenta una propuesta, pero que cada Concejal podría llevar su propia valoración.

D. Fernando Contreras dice que los técnicos comprueban y mandan la valoración, ellos lo explican y si algún Concejal quiere cambiar algo lo dice; él cree que se traspapelo porque si no lo habrían aportado fuera de plazo; a lo que le contesta D. Carlos López que lo que pasó es que no quedaba claro si era competición o no.

D. David Gil comenta que hay que corregir el informe, como que es información y no valoración; a lo que le replica el

Concejal de Deportes que se informa y se valora, igual que se hace en cultura y en servicios sociales donde su grupo político si va y que en Deportes se ha hecho porque lo solicito D. Fernando Contreras; respondiendo éste que en las bases figura, lo que no dice es quien la constituye.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el informe con la resolución favorable al recurso presentado por el Club de Tenis Paramera de Ávila, concediéndosele una subvención por importe de 91 €.

4°.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1°.- CENTENARIO GENERACIÓN DEL 27

Por la Teniente Alcalde Delegada de Cultura fue dada cuenta de que se les ha remitido la programación restante del año sobre la Generación del 27.

Dª. Juliana Jiménez pregunta si no hay ningún gasto económico; a lo que le contesta Dª. Cristina García que no porque lo hace el Concejal de Cultura.

2°.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 26 de junio de 2025

Por el portavoz del PP se plantea el siguiente ruego:

- Rogamos se remita el informe de la Confederación Hidrográfica del Duero, relativo al emplazamiento de la pista de atletismo correspondiente al plan de sostenibilidad turística y que se va a ejecutar en la ribera del Río Adaja; contestándole que se les remitirá.

Junta de Gobierno Local del 3 de julio de 2025

Por el portavoz del PSOE se plantean las siguientes cuestiones:

- En relación con el pliego para la contratación del servicio de organización y gestión del CSN de Ávila, edición 2025, que ha quedado desierto, se ruega informen si el equipo de gobierno tiene previsto volver a licitar el servicio para garantizar la celebración del evento, o se renuncia a su realización este año. En caso afirmativo, ¿cuándo tienen previsto sacar de nuevo a licitación dicho contrato y si se tiene conocimiento del interés de algún posible licitador? respondiéndole que es

imposible poderlo licitar por una cuestión de tiempos y calendario de competición.

- Con respecto a la entrada por registro número 29890, de fecha 19 de septiembre de 2023, en la que se solicita que la nueva piscina municipal lleve el nombre de Nacho Germain, se ruega informen cuál es el estado actual de dicha petición; contestándole que lo vemos con Secretaría, a ver si se puede avanzar, pues en aquel momento no hubo suficiente respaldo a la propuesta para cumplir con los requisitos que establece el ROM.

Junta de Gobierno Local del 10 de julio de 2025

Por el portavoz del PP se plantea el siguiente ruego:

- Según ha aparecido en prensa y se manifestó en el último Pleno, el Ayuntamiento había hecho una inversión de 10 millones de euros en instalaciones deportivas según este listado: 2020 más de 200.000 €, 2021 casi 4 millones de euros, 2022 casi 3 millones de euros, 2023 más de medio millón de euros, 2024 más de medio millón de euros y 2025 1.694.000 €. Rogamos se nos remita un informe sobre las instalaciones en las que se hicieron las inversiones, en que consistieron, el importe de cada actuación y la financiación de cada una de ellas con mención expresa del importe ejecutado con fondos propios y el importe con subvenciones de cualquier índole, con expresión de la entidad de la que han provenido; respondiéndoles que se les remitirá el documento de inversiones.

5°.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, Dª. Laura García, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Ruega que se revise la temperatura de salida del agua de la piscina de la zona norte porque le han dicho que es tan alta que provoca hasta quemaduras; a lo que le contesta D. Carlos López que pasa porque sale de las placas solares y no hay mezclador, que han estado mirando donde engancharlo y ya se dio la orden de ponerlo la semana pasada.
- Pide que con el ticket de la piscina de verano si sales puedas volver a entrar ese día; contestándole el director de instalaciones deportivas que tenemos muchos usuarios para poder controlarlo. Replicando D. David Gil que se permite en todos los sitios,

que los tickets no son nominales. En el mismo sentido que Dª. Laura Jiménez se pronuncia Dª. M.ª José Martín pidiendo que se busque alguna técnica para que los tickets de los que se vayan se puedan volver a vender porque si no se infrautilizaría la piscina. D. David Gil comenta que se podrían poner tickets por horas. Dª. Laura García dice que se podría poner algo en el ticket de los que quieran volver a entrar. Respondiendo la Presidencia que se verá de cara a la próxima temporada y se pedirá el punto de vista del coordinador de piscinas.

- Pregunta por la solicitud de jamones fest para recaudar fondos para la Dana; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto que no sabe nada de la misma, que probablemente haya llegado a servicios sociales.
- Pregunta por el importe de 500 € para el warhammer; a lo que le contesta el Concejal de Fiestas que se abonan a la asociación 9 puertas para la organización del II GT Ciudad de Ávila Warhammer 40.000 y que ante la reclamación presentada ha pedido al presidente que presente todas las facturas, como así ha hecho y que están a vuestra disposición.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, Dª. Juliana Jiménez, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta el motivo por el que se cierra los fines de semana la piscina del Complejo Deportivo Manuel Sánchez Granados si se hizo un contrato; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que se abre de 12,00 a 20,00 h. los fines de semana de julio y agosto porque han hecho un ajuste al haber cerrado la piscina de abajo, así que se están gastando la bolsa de horas. D. José Carlos Cubillo comenta que en invierno cuando una se abre la otra se cierra. Dª. Juliana Jiménez dice que la gente se queja que no pueden entrar y vosotros decís que no hay aforo; a lo que le contesta el director de instalaciones deportivas que solo hay aforo cuando hay competición.
- Pregunta si la gimnasia rítmica pago el CUM Carlos Sastre; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto que sí, porque cobraron entrada.
- Informa que el Cra. Los Fresnos ha presentado el mismo escrito de deficiencias que el año pasado, por lo que pregunta si es que no se hizo nada el año pasado; a lo que contesta la Presidencia que se ha mandado este escrito con el del CEIP Santo Tomás al servicio de obras y también se llevará a la reunión

con la Junta de Castilla y León porque se piden cosas que no son competencia municipal. Dª. Juliana Jiménez comenta que también ha entrado un escrito del CEI La Encarnación.
- Pide que en el nuevo contrato de limpieza se contemple limpiar todos los días el colegio de La Aldea.
- Se queja de la imagen que da el tren de jardín.
- Transmite la queja de un usuario que ha adquirido un bono y que no se le ha informado que se cierra la zona sur todo el verano; a lo que le contesta la Presidencia que el bono es anual y no es solo para una piscina.
- Pregunta si está prevista alguna actuación en el auditorio de San Francisco para el mes de agosto; contestándole el Concejal de Fiestas que será en Santo Tomás.
- Pregunta cómo se va a gestionar la solicitud de Cáritas de 3 días para celebrar una jornada de convivencia en la piscina; a lo que contesta el Concejal de Deportes que como a todos los usuarios.
- Comenta que tuvo mucho éxito la celebración del orgullo LGTBIQ+ y que un coro se ha ofrecido para realizar alguna actuación, para que se tenga en cuenta.

D. Fernando Contreras pregunta si han investigado qué ha pasado con la aerotermia de la piscina sur y si la empresa se ha hecho cargo como estaba en garantía; a lo que contesta el Concejal de Deportes que se pidió un informe a las partes y que la empresa se ha hecho cargo.

Por la Presidencia se da la palabra a D. David Gil quien plantea las siguientes cuestiones:
- Comenta que se quejan que en la piscina norte solo hay tres calles; a lo que le contesta D. Carlos López que los clubes tienen media piscina para los campus y hay tres calles para el resto, y que nunca hay más de tres personas en las otras calles.
- Pregunta cuándo se acaban las obras en el Santi Spiritu y el Carlos Soria; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que el Santi Spiritu el 18 de agosto, aunque quieren acabar antes y que respecto al Carlos Soria se reunirán mañana con los jefes.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Alfonso González, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta por el funcionamiento de los patios abiertos y si se va a ampliar el número; a lo que

le contesta la Presidencia que lo lleva juventud y policía junto con la dirección de los colegios.
- Solicita un informe de la previsión de obras en los centros escolares; a lo que le contesta la Presidencia que ya está pedido.
- Propone la intervención del área de cultura en el mercado medieval para mejorarle; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto que las propuestas que llegan a cultura se las remiten a turismo para que las tenga en cuenta. Comenta así mismo que el grupo de danza del vientre Khanesa quiere participar en el mercado medieval.
- Comenta que le parece barato el alquiler de los baños para las Fiestas; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto y D. Carlos López que nosotros lo hemos contratado para casetas y también para la Santa y el resto del tiempo lo paga la asociación de feriantes.

D. Fernando Contreras pregunta por qué no se usa el escenario del Episcopio; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto que porque creen que es mejor sacarlo a las calles, además hay que tener en cuenta que hay dos días teatro en la muralla y otros días experiencias en la muralla con lo que se molestarían.

Dª. Juliana Jiménez pide que no se concentre todo en la plaza del Mercado Chico.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y veinticuatro minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.

V°. B°.
LA PRESIDENTA

Ávila, 15 de julio 2025
El secretario Acctal.